

ACTA DE ELECCION COMISION ELECTORAL
CEPA Escuela Lindorfo Montero Fuenzalida

En la comuna de Chépica, a 23 días del mes de Abril de 2025, siendo las 16³⁰ hrs., en dependencias de la Escuela, la asamblea se reúne para elegir los integrantes de la comisión electoral, que más abajo firman, dando inicio al proceso para conformarla, a objeto de realizar el acto eleccionario de la Directiva de CEPA Escuela Lindorfo Montero Fuenzalida, para el periodo comprendido entre el 2025 y el 2028.

Los candidatos para integrar la Comisión Electoral, son los siguientes:

- 1.- Nicole Inurew Fuentes, run
- 2.- Juan Toledo Plaza, run
- 3.- Nice Castillo Pérez, run
- 4.- _____, run _____
- 5.- _____, run _____

La asamblea acuerda realizar la elección, el día 23 de May de 2025, a las 15⁰⁰ - 18³⁰ hrs. en dependencias de la Escuela.



Ingreso de Correspondencia
Ilustre Municipalidad de Chépica

FOLIO: 686
FECHA: 24 ABR 2025
CONTACTO: _____

Una vez realizada la respectiva elección, la Comisión Electoral tendrá un plazo de cinco días hábiles para ingresar en Secretaría Municipal, los siguientes antecedentes:

- Acta de la elección.
- Registro de Socios de la organización.
- Registro de los Socios Votantes.
- Certificado de Antecedentes de los socios electos en los cargos.

Siendo las 17:30 hrs., no habiendo observaciones, se cierra la presente asamblea.

Para constancia, firman,


Firma de Integrante Comisión Electoral


Firma de Integrante Comisión Electoral


Firma de Integrante Comisión Electoral

Firma de Integrante Comisión Electoral

Firma de Integrante Comisión Electoral

LISTADO DE REGISTRO DE SOCIOS

CERA Escuela Lindero Montevideo

Nº	Nombre del Socio (o)	RUN	Firma
1	Porcena Becerra		
2	Nadia Pantoja C.		
3	María Medina		
4	Carmen Cecilia Ruiz		
5	JAVIERA CÁCERES		
6	Maile Correa Poblete		
7	Soema Jurgare		
8	Graciela Cavosel		
9	Zoila Salas		
10	MARG SOTO C		
11	Angela Contreras Palma		
12	Bellone Espinoza		
13	Ivón Toledo Rojas		
14	Claudia Astudillo F.		
15	Angela V. Correa Astudillo		
16	Pamela Conejeros		
17	Macarena Revoco A.		
18	Jerónima Tejo C		
19	Alexandra Gómez		
20	Sonia Valenzuela		

